

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA–, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número CINCUENTA Y OCHO, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día ocho de noviembre de dos mil doce, en la cual consta el acuerdo número cinco punto tres punto tres, que literalmente dice:

5.3.3) El Gerente de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración de la Junta de Gobierno, aprobación de cambios solicitados en reunión sostenida con representantes del BCIE y la Dirección Técnica a los documentos del Concurso Público Internacional No. CPI-03/2012- FONTEC-BCIE, referente al “ESTUDIO Y DISEÑO FINAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS, MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR (Segundo Proceso)”.

Por lo que la Junta de Gobierno, **CONSIDERANDO:**

- I. Que la ANDA para el cumplimiento de sus fines institucionales solicitó al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), una cooperación financiera, la cual ha sido autorizada para la realización de una consultoría, que consiste en el Estudio y Diseño Final para la Rehabilitación de las Obras de Captación, Potabilización y Electromecánicas, orientadas a aumentar la Eficiencia Energética e Hidráulica de La Planta Potabilizadora Las Pavas y Las Estaciones de Bombeo EB1, EB2, EB3 y Tanques Terminales, Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de Libertad, El Salvador.
- II. Que según acuerdo número 6.3, de la sesión extraordinaria celebrada el día 21 de junio de 2012, la Junta de Gobierno aprobó los documentos del Concurso Público Internacional No. CPI-01/2012- FONTEC-BCIE, referente al “ESTUDIO Y DISEÑO FINAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS, MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR”, el cual fue declarado desierto mediante acuerdo número 5.3.2, tomado en la sesión ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día 25 de septiembre de 2012, debido a que ninguna de las firmas consultoras superaron todas las etapas de evaluación requeridas en dicho proceso.
- III. Que según acuerdo número 5.6.5, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2012, esta Junta de Gobierno aprobó los documentos del Concurso Público Internacional No. CPI-03/2012- FONTEC-BCIE, referente al “ESTUDIO Y DISEÑO FINAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS, MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR (Segundo Proceso)”, por un valor de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA (\$650,000.00) el cual será financiado con Fondos del Convenio de Cooperación Financiera de Recuperación Contingente, celebrado entre la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); y OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$84,500.00) con Fondos Propios, de conformidad a las certificación de disponibilidad presupuestaria y constancia emitida por la Gerencia de la Unidad Financiera Institucional, las cuales forman parte de los antecedentes del acuerdo mencionado en el romano anterior.

- IV. Que en reunión sostenida con representantes del BCIE y la Dirección Técnica de la Institución, se hicieron algunas observaciones a los documentos del Concurso Público Internacional que fueron aprobados mediante acuerdo número 5.6.5, tomado en la sesión ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 9 de octubre de 2012, en los aspectos siguientes: criterios de evaluación, especificaciones técnicas, monto de la garantía de la oferta, entre otros, lo que hace necesario que dichos documentos vuelvan a ser sometidos a consideración de la Junta de Gobierno a fin de que otorguen la respectiva aprobación.

Con base a lo anterior la Junta de Gobierno, **ACUERDA:**

1. Aprobar los documentos del Concurso Público Internacional No. CPI-03/2012-FONTEC-BCIE, referente al "ESTUDIO Y DISEÑO FINAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS, MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR (Segundo Proceso)", los cuales tienen incorporadas las observaciones de los representantes del BCIE y la Dirección Técnica de la Institución.
2. Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que continúe con el proceso de licitación correspondiente.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil doce.

ZULMA VERÓNICA PALACIOS CASCO  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO